



CARTA DE INTENCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo “**LA UAEH**” desea iniciar las relaciones y acuerdos de colaboración en los ámbitos de desarrollo académico, científico, cultural, artístico y productivo con el “**CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI**”, “**EL CENTRO**”, así como las instancias culturales pertenecientes a ésta.

En este acto, se reconoce la importancia de la cooperación como una apuesta institucional y un asunto de trabajo conjunto para cumplir con las metas comunes e intereses mutuos de las instituciones, con el propósito de establecer y reforzar las relaciones que permitan en el corto plazo, la suscripción de convenios generales de colaboración o específicos entre “**LA UAEH**”, y “**EL CENTRO**”, que motive la cooperación interinstitucional, contemplada en los siguientes rubros de colaboración:

- Desarrollo conjunto de proyectos de investigación que favorezcan y promuevan el desarrollo académico de ambas instituciones.
- Intercambio de profesores investigadores para impartir clases maestras, cursos, conferencias, conciertos y dirigir presentaciones artísticas.
- Colaboración e intercambio de publicaciones en materia de desarrollo académico, investigación cultural y artística así como empresarial.
- Organización conjunta de actividades académicas, culturales, artísticas y científicas tales como cursos, conferencias, talleres, conciertos, montajes escénicos, presentaciones artísticas, simposios, congresos, encuentros, concursos académicos etc., que beneficien el desarrollo de los Programas Educativos de ambas instituciones.
- Participación de profesores especialistas en la disciplina académica de acuerdo a los intereses de las instituciones involucradas, para participar en

las actividades derivadas de simposios, congresos, encuentros, conciertos, montajes escénicos y presentaciones artísticas.

- Participación de profesores especialistas en los Exámenes de Titulación Prácticos y Concursos.
- Intercambio de alumnos de ambas instituciones involucradas para realizar actividades de Servicio Social y Práctica Profesional.
- Intercambio de alumnos de ambas instituciones involucradas para colaborar en proyectos académicos de investigación, artísticos y culturales.
- Intercambio de grupos artísticos académicos y/o representativos de ambas instituciones para el desarrollo de proyectos culturales.
- Divulgación y uso de espacios para la promoción, difusión y educación artística y cultural de ambas instancias para la realización de actividades académicas, culturales, artísticas y científicas.
- Difusión y participación de académicos en el Programa de Nivelación por Trayectoria de los Programas Educativos de Danza y Música del Instituto de Artes de "LA UAEH".

Los proyectos de colaboración pueden incluir cualquier disciplina académica de acuerdo a los intereses de las instituciones involucradas.

La presente carta de intención puede ser enmendada por consentimiento mutuo o darse por terminada por cualquiera de las instituciones dando aviso por escrito. Tendrá una duración de dos años y podrá renovarse previo acuerdo de ambas partes.

Leído el presente instrumento, se firma por duplicado en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil diecisiete.

Por "LA UAEH"



Por "EL CENTRO"

Lic. Gonzalo Villegas de la Concha
Director del Instituto de Artes

Dra. Miviam Ruíz Pérez
Directora Académica

